

Reseña: Monnet, E. (2021). *La banque-providence*. Seuil

Eguzki Urteaga*

Universidad del País Vasco

<https://doi.org/10.15446/ede.v34n64.112438>

Eric Monnet ha publicado el libro, titulado *La banque-providence*, en la editorial Seuil. Es preciso recordar que el autor es director de estudios en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, donde es titular de la cátedra *Soberanía monetaria y mundialización*, catedrático en la Paris School of Economics e investigador asociado en el Centre for Economic Policy Research. Ha sido galardonado con el premio del mejor joven economista de la edición 2022, concedido por el periódico Le Monde y el Círculo de Economistas, así como con el premio de la International Economic History Association. Ha publicado numerosos artículos en revistas internacionales de economía y de historia económica, ha contribuido a obras de historia monetaria y financiera, y ha publicado dos obras tituladas respectivamente *Controlling Credit. Central Banking and the Planned Economy in Postwar France, 1948-1973* (2018) y *La banque-providence. Démocratiser les banques centrales et la monnaie* (2021). Interviene regularmente como experto en instituciones nacionales o internacionales, tales como el Banco de Francia, el Consejo de Análisis Económico, el Centre for Economic Policy Research o el Fondo Monetario Internacional.

En la presente obra, al autor defiende la tesis según la cual “los retos de la creación y de la política monetarias deben ser objeto de un mayor control democrático. Hoy en día, son demasiado importantes para ser debatidos de manera técnica por unas autoridades independientes” (pp.7-8). En ese sentido, proteger “la población y el Estado contra las vicisitudes de los mercados financieros, además de mantener el valor de la moneda, es la razón de ser histórica de estas instituciones” (p.8). Lo cierto es que, ahora mismo, el banco central desempeña

un rol esencial en el mantenimiento, la legitimidad y la financiación del Estado del bienestar que se ha puesto en marcha después de la Segunda Guerra Mundial para proteger la población contra los imprevistos y transferir unos recursos económicos en el tiempo (p.8).

En ese sentido, para Monnet, como banco del bienestar, “el banco central debe ser integrado a los debates y a las instituciones democráticas, y no [debe ser considerado] como un gestor puramente técnico que trata temas aislados del resto de la política económica y social” (p.8). No cuestiona la independencia de los bancos centrales, “es decir el principio según el cual estas últimas toman sus decisiones sin presión por parte del gobierno y del parlamento”, al considerar que “las autoridades administrativas independientes forman parte legítimamente de [las] democracias” (p.8), inspirándose en la tesis defendida por Pierre Rosanvallon (2013) y Antoine

* Doctor en Sociología por la Université Victor Segalen Bordeaux 2 (Bordeaux, Francia). Profesor de la Universidad del País Vasco (Victoria, España). Correo electrónico: eguzki.urteaga@ehu.eu

 <https://orcid.org/0000-0002-8789-7580>

Vauchez (2014). Además, “la historia de los bancos centrales muestra hasta qué punto la independencia ha sido siempre, con matices, una de sus características” (p.8).

No en vano, recuerda el economista galo, “las contrapartidas de la independencia (responsabilidad, transparencia y reflexividad) deben ser reforzadas y estar mejor adecuadas a las acciones actuales de los bancos centrales, [dado que] la independencia no significa la ausencia de concertación y de coordinación con otras políticas” (pp.8-9). Por lo cual, según el autor,

asumir el rol protector del banco central y redefinir su independencia resultan aún más necesarios que [...] la política de los bancos centrales ha sido a veces alejada de los principios del Estado social, con consecuencias nefastas para la economía, la estabilidad financiera y las desigualdades (p.9).

En numerosas ocasiones, los presidentes de los bancos centrales han parecido estar más preocupados por la liberalización del mercado laboral y la privatización del sistema de pensiones que por la estabilidad financiera y el control de la inflación.

Conviene recordar al respecto que, no solamente la aparición de los bancos centrales coincide con el de los Estados del bienestar después de la Segunda Guerra Mundial, sino que, además, comparten los mismos objetivos. No en vano, subraya Monnet, “el vínculo entre los bancos centrales y el Estado del bienestar es raramente explicitado” (p.9). No es cuestión de solicitar al banco central que se convierta en Estado social, sino de reconocer que “el banco central asume una función de gestión del riesgo y de reducción de la incertidumbre en las sociedades capitalistas” (p.9). Es la razón por la cual numerosos bancos centrales tienen como misión, no solamente garantizar la estabilidad de los precios, sino también asegurar el pleno empleo, el bienestar social e incluso la protección del medio ambiente.

Estos objetivos implican proteger la economía contra los fallos de los bancos y de los mercados financieros y ofrecer una alternativa a estas últimas en ciertos casos. Esto implica, asimismo, proponer una gestión a largo plazo y asumir una función de seguro a este horizonte (p.9).

Esta función resulta aún más necesaria en un contexto marcado por la gestión de la deuda pública y la transición ecológica. “Se basa en una visión dinámica de la función aseguradora del Estado del bienestar, a la cual participan también los bancos centrales, [es decir], invertir y regular hoy para no tener que indemnizar mañana” (p.10). Por último, nos dice Monnet:

pensar el marco político y económico del banco central implica delimitarlo correctamente, [dado que] conviene premunirse contra las tentaciones poco democráticas de confiar las riendas de toda la política económica al poder de creación monetaria. La política monetaria debe reducir la incertidumbre y apoyar otras políticas económicas y sociales, en una perspectiva de coordinación y no sustituirse a ellas (p.10).

Es la razón por la cual “la primera parte de esta obra insiste en estas distinciones (...) para el equilibrio democrático y en la necesidad de no asimilar el banco central a un banco público de inversiones” (p.10).

El autor recuerda que “los bancos centrales se encargan tradicionalmente de la estabilidad macroeconómica (evitar la inflación y un desempleo demasiado elevado), de la estabilidad financiera (evitar las crisis), de la emisión de billetes y de la vigilancia de los pagos” (p.10). No en vano, Monnet considera que, en los años venideros, desempeñarán un papel clave en otros tres ámbitos: “la transición ecológica, la gestión de la deuda pública y la puesta en circulación de una nueva forma de moneda digital para hacer frente a las iniciativas privadas (cripto-moneda)” (p.10). Esto significa que su acción se repercutirá en otros ámbitos de la política económica y social, y “su independencia jurídica no les confiere la legitimidad suficiente como para poder actuar solos en estos nuevos ámbitos” (p.11). Por lo tanto, se pregunta el autor: “¿Cómo reconstruir la legitimidad democrática de los bancos centrales y convertir su política en más eficaz para el bien común?” (p.11).

Para contestar a esta pregunta, Monnet considera que es preciso salir de una visión de la democracia que se limita a la cuestión de la elección. De hecho,

el rol del parlamento es esencial, incluso para controlar el banco central, pero la democracia debe igualmente pensarse como un conjunto de procedimientos no electorales y de funcionalidades que garantizan que las decisiones sean transparentes, proporcionales a los objetivos, fundadas en una puesta en presencia de argumentos contradictorios y equilibrados, y que las decisiones puedan afectar al conjunto de los ciudadanos (p.11).

Para ello, el autor formula una serie de propuestas de reforma, a nivel europeo, para que la acción del banco central se ajuste a estos principios.

La principal sería dotar el parlamento de una expertise económica que le permita discutir en igualdad de condiciones con el banco central, y, por lo tanto, no dejar a esta última la reflexión y las decisiones que implican el futuro [del] sistema financiero” (p.11).

Así, una institución, que podría denominarse Consejo Europeo del Crédito, dependiente del parlamento europeo,

podría encargarse de estudiar las consecuencias de la política monetaria sobre el conjunto de la economía y hacer propuestas al banco central para que su política sea plenamente coherente con las demás políticas económicas y sociales europeas. Esto sería un primer paso hacia un nuevo tipo de coordinación entre la política monetaria y las demás políticas que conciernen la financiación del Estado del bienestar y de las inversiones (pp.11-12).

Asimismo, Monnet (2021) sugiere que democratizar los bancos centrales implica

crear de nuevo un [vínculo] singular entre ellas y los ciudadanos. [De hecho], el rol y el peso financiero de los bancos centrales se ha incrementado recientemente de manera inédita, mientras que los servicios directos que prestan a los particulares o a las pequeñas empresas (intercambio de moneda, depósitos y préstamos) han desaparecido prácticamente (p.12).

A su entender, “esta desconexión es insostenible, porque resulta de ella un total desconocimiento de las funciones de los bancos centrales por los ciudadanos, [que resulta] incompatible con una apropiación y un debate democrático” (p.12). En ese sentido, la desmaterialización de la moneda ofrece la oportunidad de “restablecer ese vínculo y visibilizar el servicio público de la moneda” (p.12).

Esto da lugar a un libro que se divide en cuatro capítulos:

- En un primer capítulo, titulado *Banco central y Estado del bienestar* (pp.13-27), el autor analiza el sistema monetario como bien público antes de adentrarse en la relación que unen el banco central y el Estado del bienestar. Prosigue su demostración deteniéndose en la misión de compra y venta de la deuda pública por el banco central y en lo que distingue esta institución del banco público de inversiones.
- En un segundo capítulo, centrado en *Los misterios de la creación monetaria* (pp.29-47), Monnet (2021) sitúa su reflexión en el marco democrático europeo, se interroga sobre la misión de estabilidad financiera, describe las modalidades de la creación monetaria, aborda la cuestión de los activos seguros y tóxicos, y se pregunta si el banco central reinyecta riesgo en la economía y si puede financiarlo todo.
- En un tercer capítulo, titulado *De la compra de deudas públicas a la moneda digital* (pp.49-76), el autor analiza la compra de deuda pública por el banco central, el papel desempeñado por el Banco Central Europeo en la crisis de las deudas europeas, los préstamos entre bancos centrales, la amenaza que representan las monedas digitales y la posibilidad de creación de una moneda digital por el banco central.
- Finalmente, en el cuarto capítulo, que se titula *Democratizar los bancos centrales* (pp.77-103), Monnet (2021) pone de manifiesto el impasse del constitucionalismo económico, el déficit democrático del euro y la falta de diálogo, al tiempo que subraya la necesidad de tener en cuenta las críticas y el cambio climático, así como de coordinar las políticas monetarias y presupuestas, privilegiando, en todo momento, la deliberación y la reflexividad.

Al término de la lectura de *La banque-providence*, es necesario reconocer la gran actualidad del tema abordado en un periodo en el cual el banco central juega un papel a la vez esencial y cuestionado, el perfecto conocimiento del mismo del que hace gala el autor, la pertinencia tanto del diagnóstico del banco central como del sistema monetario, y la originalidad de las propuestas realizadas que permitan reforzar la democratización de los bancos centrales de cara a transformarlos en bancos del bienestar. La propuesta de creación de un consejo europeo del crédito, la toma en consideración del cambio climático por el banco central, así como la

coordinación entre las políticas monetarias y presupuestarias merecen una atención especial. No en vano, Monnet (2021) no cuestiona la independencia del banco central, a pesar de que su dependencia al ministerio de finanzas durante las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial en numerosos países europeos haya permitido un periodo de crecimiento económico y de bienestar social, hasta el punto de que Jean Fourastié (1979) hable de los Treinta Gloriosos.

Referencias

- Fourastié, J. (1979). *Les Trente Glorieuses, ou la révolution invisible de 1946 à 1975*. Fayard.
- Monnet, E. (2018). *Controlling Credit. Central Banking and the Planned Economy in Postwar France, 1948-1973*. Cambridge University Press.
- Monnet, E. (2021). *La banque-providence. Démocratiser les banques centrales et la monnaie*. Seuil.
- Rosanvallon, P. (2013). *La légitimité démocratique. Impartialité, réflexivité, proximité*. Seuil.
- Vaucher, A. (2014). *Démocratiser l'Europe*. Seuil.